

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A REALIZARSE EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 13:00 HORAS.**

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a) ~~Relativo al expediente CPGAA/194/2022, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declare procedente que el Ciudadano Abel Márquez Hernández asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlacotepec Plumas, Coixtlahuaca, Oaxaca, lo anterior derivado del fallecimiento del Ciudadano Silvano Zúñiga Mendoza.~~
  - b) Relativo al expediente **CPGAA/183/2022**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declare procedente que el Ciudadano Roberto Antonio Aquino Martínez asuma el cargo de Regidor de Hacienda del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Magdalena Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca, lo anterior derivado de la solicitud de licencia presentada por el Ciudadano Hermelo Rufino Vásquez Méndez.
  - c) Relativo al expediente **CPGAA/184/2022**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declare procedente que Ciudadano Marciano Ramírez Ramírez asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Agustín Amatengo, Ejutla, Oaxaca, Derivado de la renuncia presentada por el Ciudadano Óscar Bermundo Vásquez Ramírez.
  - d) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de cuarenta y un expedientes del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN  
Y ASUNTOS AGRARIOS**



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlos como total y definitivamente concluidos.

4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.